



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 3 de octubre de 1990

La acción personal del Espíritu Santo según la doctrina de san Pablo

1. Es bien conocido el deseo con el que san Pablo concluye la segunda *carta a los Corintios*: “La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios (Padre) y la *comunidad del Espíritu Santo* sean con todos vosotros” (2 Co 13, 13). Es el deseo que la liturgia pone en boca del sacerdote celebrante al comienzo de la misa. Con este texto de evidente significado trinitario, nos introducimos en el examen de lo que las *Cartas* del apóstol Pablo nos dicen sobre el Espíritu Santo *como Persona* en la unidad trinitaria del Padre y del Hijo. El texto de la *carta a los Corintios* parece provenir del *lenguaje de las primeras comunidades cristianas* y quizá de la liturgia de sus asambleas. Con esas palabras el Apóstol expresa la unidad trinitaria partiendo de Cristo, el cual como artífice de la gracia salvífica revela a la humanidad el amor de Dios Padre y lo participa a los creyentes en la comunidad del Espíritu Santo. Así resulta que según san Pablo *el Espíritu Santo es la Persona que actúa la comunidad del hombre –y de la Iglesia– con Dios*.

La fórmula paulina habla claramente de Dios Uno y Trino, incluso en términos distintos de los de la fórmula bautismal que refiere Mateo: “en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt 28, 19). Esa nos hace conocer al Espíritu Santo como era presentado en la doctrina de los Apóstoles y concebido en la vida de las comunidades cristianas.

2. Otro texto de san Pablo toma como base de la enseñanza sobre el Espíritu Santo la riqueza de los carismas derramados con variedad y unidad de ordenamiento en las comunidades: “*Hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo; diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo: diversidad de operaciones, pero es el mismo Dios que obra todo en todos*” (1 Co 12, 4-6). El Apóstol atribuye al Espíritu Santo los dones de la gracia (carismas); al Hijo –como al Señor

de la Iglesia– los ministerios (*ministeria*); al Padre-Dios, que es el artífice de todo en todos, las “operaciones”.

Es muy significativo el paralelismo manifestado en este pasaje entre el Espíritu, el Señor Jesús y Dios Padre. Ello indica que también al Espíritu se le reconoce como Persona divina. No sería coherente poner en paralelismo tan íntimo a dos Personas, la del Padre y la del Hijo, con una fuerza impersonal. Es igualmente significativo que se le atribuya al Espíritu Santo de modo particular la gratuidad de los carismas y de todo don divino al hombre y a la Iglesia.

3. Esto queda afirmado ulteriormente en el contexto inmediato de la primera *carta a los Corintios*: “Todas estas cosas *las obra un mismo y único Espíritu, distribuyéndolas a cada uno en particular según su voluntad*” (1 Co 12, 11). El Espíritu Santo se manifiesta, pues, como un libre y “espontáneo” Dador del bien en el orden de los carismas y de la gracia; como una Persona divina que elige y beneficia a los destinatarios de los diversos dones; “A uno se le da por el Espíritu palabra de sabiduría; a otro, palabra de ciencia según el mismo Espíritu; a otro, fe, en el mismo Espíritu” (1 Co 12, 8-9). Y también: “a otro, carismas de curaciones...; profecía...; discernimiento de espíritus...; diversidad de lenguas...; don de interpretación” (1 Co 12, 9-10). “A cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para provecho común” (1 Co 12, 7). Así, pues, del Espíritu Santo proviene la multiplicidad de dones, como también su unidad, su coexistencia. Todo ello indica al Espíritu Santo como una Persona subsistente y operante en la unidad divina: en la comunión del Hijo con el Padre.

4. También otros pasajes de las *cartas paulinas* expresan la misma verdad del Espíritu Santo como *Persona* en la unidad trinitaria, partiendo de la economía de la salvación. “Nosotros, en cambio, debemos dar gracias en todo tiempo por vosotros... *porque Dios os ha escogido desde el principio para la salvación mediante la acción santificadora del Espíritu y la fe en la verdad... para que consigáis la gloria de nuestro Señor Jesucristo*”: así escribe el Apóstol en la segunda *carta a los Tesalonicenses* (2 Ts 2, 13-14), para indicarles el fin del Evangelio que él anuncia. Y a los *corintios*: “Habéis sido lavados, habéis sido santificados, habéis sido justificados *en el nombre del Señor Jesucristo y en el Espíritu de nuestro Dios*” (1 Co 6, 11).

Según el Apóstol, el Padre es el principio primero de la santificación, que confiere el Espíritu Santo a quien cree “en el nombre” de Cristo. *La santificación en la intimidad del hombre proviene, pues, del Espíritu Santo, persona que vive y opera en unidad con el Padre y con el Hijo.*

En otro lugar el Apóstol expresa el mismo concepto de modo sugestivo: “Y es Dios el que nos conforta juntamente con vosotros en Cristo y el que nos ungió, y el que nos marcó con su sello y nos dio en arras el Espíritu en nuestros corazones” (2 Co 1, 21-22). Las palabras “en nuestros corazones” indican la intimidad de la acción santificadora del Espíritu Santo.

La misma verdad se halla de forma más desarrollada todavía en la *carta a los Efesios*: “Dios y

Padre de nuestro Señor Jesucristo... nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo” (*Ef 1, 3*). Y poco después el autor dice a los creyentes: “*Fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la Promesa, que es prenda de nuestra herencia*” (*Ef 1, 13*).

5. Otra magnífica expresión del pensamiento y de los propósitos de san Pablo es el de la *carta a los Romanos*, donde escribe que la finalidad de su ministerio evangélico es que “*la oblación de los gentiles sea agradable, santificada por el Espíritu Santo*” (*Rm 15, 30*). Por este servicio pide a los destinatarios de la *carta* la oración a Dios, y lo hace por Cristo y por “el amor del Espíritu Santo” (*Rm 15, 30*). El “amor” es un atributo especial del Espíritu Santo (cf. *Rm 5, 5*), así como la “comuni3n” (cf. *2 Co 13, 13*). De este amor procede la santidad, que hace grata la oblaci3n. Y 3sta es, pues, tambi3n una obra del Esp3ritu Santo.

6. Seg3n la *carta a los G3latas*, el Esp3ritu Santo transmite a los hombres el don de la adopci3n de hijos de Dios, estimul3ndoles a la oraci3n propia del Hijo. “La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Esp3ritu de su Hijo que clama: ¡Abb3, Padre!” (*Ga 4, 6*). El Esp3ritu “clama” y se manifiesta as3 como una persona que se expresa con gran intensidad. 3l hace resonar en los corazones de los cristianos la oraci3n que Jes3s mismo dirigi3 al Padre (cf. *Mc 14, 36*) con amor filial. El Esp3ritu Santo es Aquel que hace hijos adoptivos y da la capacidad de la oraci3n final.

7. La doctrina de san Pablo sobre este punto es tan rica que ser3 necesario volver sobre ella en la pr3xima catequesis. Por ahora podemos concluir que tambi3n en las *cartas* paulinas el Esp3ritu Santo aparece como una Persona divina viviente en la unidad trinitaria con el Padre y con el Hijo. El Ap3stol le atribuye de modo particular la obra de la santificaci3n. 3l es el directo autor de la santidad de las almas. 3l es la Fuente del amor y de la oraci3n, en la cual se expresa el don de la divina “adopci3n” del hombre, su presencia en las almas es la prenda y el comienzo de la vida eterna.

Saludos

Amad3simos hermanos y hermanas:

Saludo ahora muy cordialmente a todos los peregrinos y visitantes de lengua espa3ola. En particular, a las Hermanas Mercedarias de la Caridad, a quienes aliento a una generosa entrega a la Iglesia, dando siempre testimonio del amor de Cristo a los hombres. Igualmente, saludo a los integrantes del “Movimiento Familiar Cristiano”, de la di3cesis de Armenia (Colombia).

A todas las personas, familias y grupos de los diversos Pa3ses de Am3rica Latina y de Espa3a imparto con afecto la Bendici3n Apost3lica.

